

## ALDAZ&MATEUS CIA.LTDA.

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

El día de hoy 10 (diez) de marzo del 2020, siendo las 17H00, en el inmueble situado en Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: MANUELA CAÑIZARES Numero: 533 A Intersección: DE 13-195, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la compañía ALDAZ&MATEUS CIA.LTDA.

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1716307267	ALDAZ MICHILENA ANGEL MEDARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 160 <sup>0000</sup>	N
2	1713970422	BOHORQUEZ MATEUS CHRISTIAN PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 <sup>0000</sup>	N
3	1709025595	MATEUS CIFUENTES DAVID EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 160 <sup>0000</sup>	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

Los socios presentes representan el ciento por ciento del capital social y únicamente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el ART.280 DE LA Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

#### INFORME DE GERENTE

El Sr. BOHORQUEZ MATEUS CHRISTIAN PATRICIO, designado como Gerente General, al momento de dar lectura a informe de gestión realizada del año 2019, la junta solicita información por la que al concluir la sala APRUEBA su informe anual, dando a conocer que el año 2020, solicita mayor colaboración para terminar con los procesos pendientes para que la compañía pueda operar de manera normal.

#### APROBACION DE BALANCE GENERAL DEL AÑO 2019

Actúa como PRESIDENTE el Señor ALDAZ MICHILENA ANGEL MEDARDO, como SECRETARIA LA Srta. Cañizares Carolina, Gerente General de la compañía el señor BOHORQUEZ MATEUS CHRISTIAN PATRICIO.

El Presidente luego de verificar la concurrencia y constatación del quorum, procede a declarar formalmente instalar la Junta de acuerdo a lo dispuesto en el Art.280 de la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Se resuelve por unanimidad la aprobación del Balance General de la Compañía correspondiente al año 2019.

Los señores accionistas, solicitan información sobre la situación legal de la compañía, por lo que el señor PRESIDENTE, manifiesta que las gestiones efectuadas por su persona y por el Gerente van en buen camino, indicando también que se están realizando de mejor manera la obtención del Permiso de Operación, y manifestando también que dichos tramites son largos y no complicados, pero que solicitara siempre la colaboración de los miembros de la junta para que entreguen todos los documentos que se les pide dejando así en constancia que la junta tenga la posibilidad de solicitar y entregar la información que requiera la compañía y a su vez el SEÑOR Gerente, quedando registrado en actas.

No habiendo otro asunto, que tratar el SEÑOR Presidente, siendo las 19H00 se otorga un receso para la redacción de la presente acta y los debidos nombramientos, los mismos que son aprobados por todos los accionistas sin modificación alguna: para constancia y validez la suscriben. Se procede al cierre y culminación de la Junta General a las 19H30 horas.



CHRISTIAN PATRICIO BOHORQUEZ MATEUS  
CÉDULA: 1713970422



ANGEL MEDARDO ALDAZ MICHILENA  
CÉDULA: 1716997267